ADENDA Nº 01/2018 DEL CONTRATO Nº 27/2017
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL - SBE Nº 03/2017
"ADQUISICIÓN DE SILLAS DE RUEDAS, AUDÍFONOS, MULETAS, ANDADORES Y OTROS PARA SERVICIO SOCIAL – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL"
ID Nº 333.980

Entre la Secretaria Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (SENADIS), domiciliada en las calles Jacaranda y Yerutí, Zona Norte de la ciudad de Fernando de la Mora, República del Paraguay, representada para este acto por el Ministro – Secretario Ejecutivo, Diego Manuel Samaniego, con Cédula de Identidad N° 3.727.699, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma DISTRIBUIDORA ASUNCIÓN, domiciliada en la calle Jacaranda Nº 1955, ciudad de Fernando de la Mora, República del Paraguay, representada para este acto por el Señor Néstor Vega Soria, con Cédula de Identidad N° 2.040.337, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar la presente Adenda al CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE SILLAS DE RUEDAS, AUDÍFONOS, MULETAS, ANDADORES Y OTROS PARA SERVICIO SOCIAL – CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

CLAUSULA PRIMERA: ANTECEDENTES

Lo constituye el Contrato Nº 27/2016, de fecha 23 de octubre de 2017, suscripto entre la SECRETARIA NACIONAL POR LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD (SENADIS) y la firma DISTRIBUIDORA ASUNCIÓN de Nestor Vega Soria, en el marco de la LICITACION PUBLICA NACIONAL - SBE Nº 03/2017 "Adquisición de sillas de ruedas, audífonos, muletas, andadores y otros para Servicio Social – Contrato Abierto - Plurianual".

CLAUSULA SEGUNDA: BASE LEGAL

Se establece que el CONTRATO y la presente ADENDA se encuentran regulados por la Ley Nº 2051/003 "De contrataciones Públicas", y sus Decretos Reglamentarios.

CLAUSULA TERCERA: PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento a Licitación Pública Nacional – Subasta a la Baja Electrónica LPN/SBE Nº 03/2017 "Adquisición de sillas de ruedas, audífonos, muletas, andadores y otros para Servicio Social – Contrato Abierto - Plurianual", convocado por la Secretaria Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad. La adjudicación fue realizada según Resolución N°3844/2017, **Rectificada** por Resolución Nº 3849/2017 y según Resolución Nº 4087/2018, y Rectificada por Resolución Nº 4088/2018.-

Distribuidora Asunción
Fdo. de la Mora - Py.

Diego Samaniego
Secretario Ejecutivo
SENADIS

CLAUSULA CUARTA: PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

Nro. De Orden	Nro. De Ítem	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Precio Unitario	Monto mínimo	Monto máximo
1	1	Silla de ruedas plegable desmontables	Foschan	China	Unidad	672	1.345	1.164.705	782.681.760	1.566.528.225
2	3	Silla de relajación pediatrica	Foschan	China	Unidad	131	262	2.425.714	317.768.534	635.537.068
3	4	Silla de relajación adulto	Foschan	China	Unidad	65	130	2.556.250	166.156.250	332.312.500
4	6	Muletas axilares doble regulación. Tamaño pediatrico	Foschan	China	Unidad	15	30	269.750	4.046.250	8.092.500
5	7	Muletas axilares doble regulación. Tamaño adulto	Foschan	China	Unidad	25	50	230.000	5.750.000	11.500.000
6	8	Muletas axilares doble regulación. Tamaño XL	Foschan	China	Unidad	30	60	248.750	7.462.500	14.925.000
7	9	Andador ortopedico fijo (pediatrico)	Foschan	China	Unidad	15	30	397.500	5.962.500	11.925.000
8	10	Andador ortopedico fijo (mediano)	Foschan	China	Unidad	26	52	398.571	10.362.846	20.725.692
9	11	Andador ortopedico fijo (grande)	Foschan	China	Unidad	37	74	399.000	14.763.000	29.526.000
10	13	Andador ortopedico con ruedas	Foschan	China	Unidad	21	43	398.000	8.358.000	17.114.000
11	14	Andador ortopedico pediatrico con ruedas	Foschan	China	Unidad	20	40	397.500	7.950.000	15.900.000
12	15	Bastón ortopedico simple	Foschan	China	Unidad	19	38	148.000	2.812.000	5.624.000
13	16	Bastón ortopédico tipo cuádruple, conforme a especificaciones técnicas	Foschan	China	Unidad	25	50	196.000	4.900.000	9.800.000
14	18	Colchón de agua articulado, conforme a especificaciones técnicas	Foschan	China	Unidad	50	100	495.000	24.750.000	49.500.000
15	19	Colchón de aire, conforme a especificaciones técnicas	Foschan	China	Unidad	50	100	499.000	24.950.000	49.900.000

Total: Monto Mínimo: Gs. 1.334.073.640.- (Guaraníes un mil trescientos treinta y cuatro millones setenta y tres mil seiscientos cuarenta); Monto Máximo: Gs. 2.778.909.985 (Guaraníes dos mil setecientos setenta y ocho millones novecientos nueve mil novecientos ochenta y cinco).-

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de

Distribuidora Asunción
Fdo. de la Mora - Py.

Diego Samaniego
Ministro Secretario Ejecutivo
SENADIS

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA · SECRETARÍA NACIONAL POR LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD · SENADIS · MINISTRO SECRETARIO

éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

CLAUSULA QUINTA: DE LAS DEMAS CLAUSULAS DEL CONTRATO

Queda claramente establecido que se mantienen vigentes todos los términos y condiciones del Contrato Nº 27/2017, en todo aquello que no se oponga a lo dispuesto en la presente Adenda Nº 01. En prueba de conformidad, suscriben las partes en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en la ciudad de Fernando de la Mora, a los 02 días del mes de febrero del año dos mil dieciocho.-

Distribuidora Asunción
Fdo. de la Mora - Py.

Nestor Vega Soria
Represente Legal
Distribuidora Asunción

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY
SECRETARIA NACIONAL POR LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD
SENADIS
MINISTRO SECRETARIO EJECUTIVO

Diego Manuel Samaniego
Ministro - Secretario Ejecutivo
SENADIS

Jacarandá y Yeruti *¡Paraguay vive la inclusión!* *Tel.:670 593 – 670 569*
Fernando de la Mora – Paraguay *www.senadis.gov.py*